

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal

A C T A N° 045/2013

REUNION EXTRAORDINARIA

En Putre, a cuatro días del mes de octubre del 2013, siendo las 10:40 hrs., se da inicio a la reunión extraordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Concejales: Doña Carola Santos C., Don Juan Muñoz C., Doña Lorena Ventura V., Don Pablo Vásquez F., Doña Elida Huanca P. y doña Alicia Garnica P.

Funcionarios: Don Fabián Flores F., Secretario Municipal (s) y doña Lucila Henríquez Condore, Administrativo Secretaria Municipal.

Preside la reunión la concejala doña Carola Santos Condori.

Seguidamente se pide que se de lectura a la tabla de la presente reunión:

T A B L A

- 1.- Entrega a consideración del concejo de los antecedentes señalados en el Artículo 82, letra A) de la ley N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

Interviene doña Carola Santos diciendo, estamos empezando con atraso la reunión según la citación estaba convocada para las 09:00 hrs. Se ha cometido una falta de respeto grande, ya van a ser las 11:00 hrs., llegamos y no había ninguna jefatura. No había Alcalde (s) ni Secretario Municipal (s) menos el Administrador, aquí hubo una falta de comunicación, quiero que el Alcalde (s) nos explique en forma breve del porque de esta situación. Continúa diciendo me extraña la hora de llegada a sus lugares de trabajo hoy entran a las 08:00 hrs., y llegaron a las 10:20, hay un desfase en todo, hago saber mi malestar y falta de respecto a los concejales.

Interviene Don Rene Viza Q., Director de Administración y Finanzas y Alcalde (s) diciendo, yo debiera estar en Arica en estos momentos por tener que entregar una información a la Contraloría me vi en la obligación de venir a Putre solo vengo a buscar documentos, estuve trabajando hasta muy tarde en Arica. En todo caso yo tenía mi cometido firmado para poder estar hoy en Arica, lo voy a tener que dejar sin efecto.

Señala don Juan Muñoz, estamos claro Rene, el problema no nace ahí. Aquí el Alcalde se siente incomodo cuando se le pregunta donde esta. Aquí no hay trabajo en equipo, no hay trabajo de coordinación, no teníamos Secretario Municipal, no habían funcionarios, aquí no hay coordinación, el Alcalde debería haber delegado funciones hoy es viernes y todo a última hora, aquí hay falta de preocupación, que no se queje el Alcalde cuando nosotros vamos a ser más exigente.

Acota doña Lorena Ventura, los concejales llegamos a las 09:00 hrs., de acuerdo a lo acordado con el Alcalde y siendo las 10:40 recién se hace presente don Fabián Flores F., en calidad de Secretario Municipal (s). Considerando que en su íter tanto no encontrábamos ni Secretario Municipal (s) ni Alcalde (s) lo que da por hecho que no hay documentación que avalen jerárquicamente las subrogancias en el Municipio. Que, desde que asumí como concejal a la fecha la documentación que se emana desde el Municipio hacia el cuerpo de Concejales siempre se entrega en el plazo fatal es decir en el último día; circunstancia que estamos hoy aquí y que de acuerdo a información entregada por el señor Alcalde los responsables de estar en el concejo con Juan Pablo Pérez Angulo y Fabián Flores, y que la sesión esta sin la presencia de una Alcalde (s)

Manifiesta doña Elida Huanca, expresar mi malestar y la forma como se ha llevado la reunión estando el cuerpo de concejales a la hora, habiendo un atraso de 1:40 hrs., a la espera del Secretario municipal (s) la cual refleja falta de coordinación en esta suplencia y por no haber alcalde (s), dado que don Rene Viza expresa tener cometido en la ciudad de Arica, por lo tanto mi consulta es ¿Quién es Alcalde (s) hoy?

Prosigue diciendo, es lamentable que bajo una situación el alcalde nos convoca a una reunión extraordinaria en la cual en su tabla expresa " **Entrega a consideración del concejo de los antecedentes señalados en el Artículo 82, letra A) de la ley N° 18.695 y sus modificaciones posteriores**" que es de real importancia para la Comuna no se tome con la seriedad que corresponda para que se lleve de forma satisfactoria esta reunión, ojala que esto no vuelva a suceder, ya que ha sido un inicio vergonzoso tanto para el concejo como para el municipio.

Interviene don Pablo Vásquez diciendo, ya esta todo dicho, es incomodo la situación es demasiada la incomodidad, hubieron compromisos y no hay seriedad frente a muchas situaciones, aquí hay poca articulación en los departamentos, aquí no hay comunicación. Los funcionarios no cumplen funciones de entregarse al servicio, acá no existe comunicación; espero que se vaya mejorando, aquí cada uno tiene una republica independiente.

Acota doña Alicia Garnica; esta todo dicho, expresar mi malestar esta situación se viene dando desde comienzo y todos caemos en lo mismo. Ahora teniendo la seguridad de haber empezado mucho antes tuvimos que esperar que llegara el Secretario Municipal (s), teniendo la ley a mano no pudimos empezar yo me hice asesorar - teniendo la facultad de haber empezado no lo hicimos, nosotros tenemos que hacer las cosas como corresponde. Nosotros no nos hemos hecho respetar.

Agrega doña Lorena Ventura, estando aquí reunidos como concejo tuvimos que esperar que llegara el Secretario Municipal (s) siendo que estan doña Alicia Condori y Don Rodolfo Olguín se les dijo y no llegaron ¿UD., les aviso Srta. Lucy?

Responde doña Lucila Henríquez, para haberle avisado necesitada la orden de un Directivo o Jefe; ya que yo mando a Rodolfo ni a doña Alicia, por soy administrativo.

Seguidamente doña Lucila Henríquez hace entrega a todos los señores Concejales el "Proyecto *del Presupuesto Municipal año 2014*"

Indica don Rene Viza, se trabajo con Ana Venegas, Rodrigo Zurita y el suscrito, la Sra. Venegas vio los planes de acción, yo vi todo lo relacionado con temas presupuestarios y Rodrigo el tipeo, compaginado y anillado. Prosigue diciendo la estructura del presupuesto esta detallado al nivel mínimo, además de ello lo entregue a nivel de subasignacion. Esto es un proyecto del presupuesto, se tiene que aprobar antes del 15 de diciembre del presente año, ahí se somete a votación el presupuesto definitivo.

Señala doña Alicia Garnica, me gustaría tomar un acuerdo para una comisión de trabajo cuyo punto sea "análisis del proyecto del presupuesto 2014" y ojala que no sea más allá del 15 de noviembre.

Acota don Juan Muñoz, podernos juntar los seis concejales y analizar el presupuesto y después pedir una comisión de trabajo y citar a los encargados de unidades de las cuales nosotros tengamos dudas.

Es mejor hacer una previa dice doña Elida para después llegar con todo más claro.

No habiendo mayores intervenciones se cierra la sesión siendo las 11:15 hrs.

PARA CONTANCIA FIRMAN:



FABIAN FLORES FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



CAROLINA SANTOS CONDORI
CONCEJAL QUE PRESIDE